

CUDAP: EXP-UNC: 0013933/2017

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Roque Farrán, en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Posgrado “Sujeto y método. Una lectura posfundacional (Althusser, Badiou, Foucault)” a su cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el curso se propone introducir al pensamiento de los autores abordados en particular y al posfundacionalismo en general, reconociendo la especificidad de cada dimensión del sujeto y el método de abordaje propuesto para cada uno;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae del docente a cargo;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Filosofía;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Posgrado “Sujeto y método. Una lectura posfundacional (Althusser, Badiou, Foucault)” durante el 1º cuatrimestre del año 2017.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Roque Farrán como docente a cargo del curso.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **133**

l.b.


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEQ. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES